

Guayaquil 19 de julio del 2010

DOCUMENTO

2010 JUL 19 16:17:58

Señores:
Superintendencia de compañías
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente le adjunto el informe de auditoría de la compañía TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

Muy Atentamente


PEDRO SIERRA ALVARADO C.P.A.
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE-No.404

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gov.ec

Fecha:

19/JUL/2011 16:17:58 Usu: jleon



Remitente: No. Trámite: 32773-0
PEDRO SIERRA

Expediente: 77218

RUC: 0991385703001

Razón social:

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A

SubTipo tramite:

AUDITORIA EXTERNA CONTRATO

Asunto:

AUDITORIA EXTERNA INFORME

Revise el estado de su tramite por INTERNET 121
Digitando No. de trámite, año y verificador =

ING CR ESPO

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 22

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.** al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

4. Los estados financieros del año 2009 fueron auditados por fueron Hansen Holm. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, requieren que los estados financieros incluyan información narrativa y descriptiva relevante de modo comparativo, para un entendimiento de los estados financieros del período actual.

Limitaciones:

5. Al 31 de diciembre del 2010 no hemos recibido explicación a la diferencia presentada entre el saldo confirmado por Megasalud Ltda. y lo registrado en libros por USD\$ 367,650.

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**A la Junta General de Socios de
TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

Pagina # 2

Opinión:

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, sino hubieran existido las limitaciones al alcance de nuestro trabajo indicadas en los párrafos No. 5, en los estados financieros mencionados en el párrafo No. 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

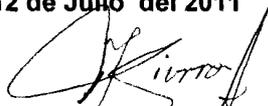
Asuntos de Énfasis:

7. Los estados financieros adjuntos han sido presentados considerando que la empresa continuará como empresa en marcha e incluyen ajustes realizados en el patrimonio necesarios para no entrar en causal de disolución de oficio, conforme lo dispuesto en el numeral 6 del art. 361 de la Ley de Compañías; en tal virtud, los Señores Accionistas, mediante "Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas", celebrada el 30 de Diciembre del 2010, trataron y resolvieron los siguientes "Puntos del Orden del Día":
1. Revisión de las pérdidas previstas para el presente ejercicio
 2. Revisión de pérdidas de años anteriores.
 3. Compensación de las pérdidas que registra la compañía con los valores registrados en las cuentas aportes para futuro aumento de capital y utilidades de años anteriores.

En consecuencia deciden los accionistas, ser ellos quienes asuman las pérdidas de la compañía mediante la compensación de las pérdidas del ejercicio por (US \$ 408.932,36) y las pérdidas acumuladas de años anteriores por (US \$625.314,89) con los valores provenientes de "Aportes de los Accionistas para futuros aumentos de capital" por (US \$ 736.015,60) y "Utilidades de años anteriores" por (US \$164.197.92); de esta manera la compañía presentó un resultado sin pérdidas para el presente ejercicio, así como se redujo el saldo de las pérdidas acumuladas de años anteriores a (US \$ 134.033,73). Adicionalmente, la Administración de la Compañía diseñó un documento denominado "**PLAN DE ACCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S. A., A EFECTO DE MITIGAR RIESGO DE NEGOCIO EN MARCHA**". Se documenta lo indicado en **EVENTOS SUBSECUENTES** (Ver Nota 19).

8. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.IC1.002, y no debe ser usado para otro propósito.

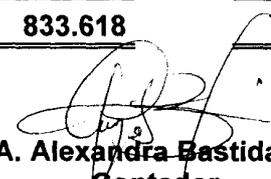
Guayaquil, 12 de Julio del 2011


C.P.A. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente**Resolución No. 01-G-DIC-0004667**
Reg. Nac. De C.P.A. No. 30.841**SC-RNAE-2-No.440**

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**BALANCE GENERAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

ACTIVOS	Nota	2010	2009
Activos Corrientes			
Caja y Bancos	3	5.089	16.510
Cuentas por Cobrar	4	166.296	148.966
Otros Activos corrientes	5	74.080	378.646
Total Activos Corrientes		245.465	544.122
Activos No Corrientes			
Activos Fijos			
Costo Neto	6	57.099	70.549
Activo Diferido			
Costo Neto	7	49.149	91.748
Activos a Largo Plazo			
Cuentas por Cobrar	8	481.905	519.541
Total Activos		833.618	1.225.961
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Sobregiro Bancario	9	10.238	96.821
Obligaciones Bancarias	10	250.000	110.000
Cuentas y Documentos por Pagar	11	366.658	334.999
Gastos Acumulados por Pagar	12	58.723	86.012
Impuestos por Pagar	13	28.684	39.865
		714.303	667.698
Pasivos Largo Plazo			
Obligaciones a Largo Plazo	14	29.631	399.631
Total Pasivos		743.934	1.067.329
PATRIMONIO			
Capital Social Pagado	15	210.000	210.000
Aportes Futura Capitalización		0	396.031
Reserva Legal		13.718	13.718
Utilidades Acumuladas		0	164.198
Pérdidas Acumuladas		(134.034)	(370.662)
Resultados del ejercicio actual		0	(254.653)
Total Patrimonio de Accionistas		89.684	158.632
Total Pasivo y Patrimonio		833.618	1.225.961


Sr. Marcos Espinel Schotel
Representante Legal


C.P.A. Alexandra Bastidas Balon.
Contador

Ver notas a los estados financieros

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**ESTADO DE RESULTADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS			
Ventas Netas	16	2,042,403	7,859,510
(-) Costo de Ventas	16	1,327,999	6,799,344
Utilidad Bruta		714,404	1,060,166
(-) GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Ventas		87,771	73,849
Gastos de Administracion		1,056,457	1,196,474
Gastos Financieros		68,967	62,378
TOTAL GASTOS		1,213,195	1,332,701
UTILIDAD OPERACIONAL		(498,791)	(272,535)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	17		
(-) Otros Gastos Operacionales			
Reembolso de Gastos		80,755	177,226
Gastos no Operacionales		33	1
		80,788	177,227
(+) Otros Ingresos Operacionales			
Ingresos por Reembolso		80,755	177,226
Ingresos Operacionales		27	545
Otros Ingresos no Operacionales		89,865	17,338
		170,647	195,109
PERDIDA DEL EJERCICIO		(408,932)	(254,653)



Sr. Marcos Espinel Schotel
Representante Legal



C.P.A. Alexandra Bastidas Balon
Contador

Ver notas a los estados financieros

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	Capital Social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Utilidades Acumuladas	Perdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009	210.000	396.031	13.718	164.198	(370.662)	(254.653)	158.631
Reclasificación aporte para futura capitalización		200.000					200.000
Reclasificación aporte para futura capitalización		139.985					139.985
Reclasificación perdida año 2009					(254.653)	254.653	0
Ajuste pérdidas acumuladas según acta de directorio		(736.016)		(164.198)	491.281	408.932	0
Perdida del ejercicio						(408.932)	(408.932)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	210.000	0	13.718	0	(134.034)	0	89.684



Sr. Marcos Espinel Schotel
Representante Legal

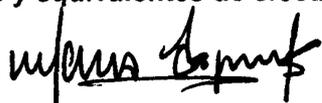


C.P.A. Alexandra Bastidas Balon.
Contador

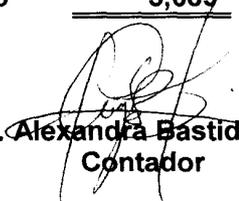
Ver notas a los estados financieros

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(408,932)	(254,653)
AJUSTES POR:		
Depreciación y Amortización	55,261	72,075
Provision de Cuentas Incobrables	368	653
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
<u>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</u>		
Cuentas por Cobrar	19,938	42,387
Inventarios	0	0
Otros Activos Corrientes	304,566	0
Cuentas por Pagar	(31,659)	(188,222)
Gastos Acumulados por pagar	27,289	0
Impuestos por pagar	11,181	0
Otros Activos	0	(150,997)
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	<u>(21,988)</u>	<u>(478,757)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	788	(8,635)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	<u>788</u>	<u>(8,635)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de Obligaciones	(53,417)	572,316
Obligaciones a Largo Plazo	370,000	0
Aporte de Accionistas	(306,804)	0
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>9,779</u>	<u>572,316</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	(11,421)	84,924
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	16,510	(68,414)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>5,089</u>	<u>16,510</u>



Sr. Marcos Espinel Schotel
Representante Legal



C.P.A. Alexandra Bastidas Balon.
Contador

Ver notas a los estados financieros

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 20 de Febrero de 1997 en Guayaquil. En cumplimiento de lo ordenado en la resolución No. 97-2-1-1-0000873 dictada el 10 de Marzo de 1997 por la Superintendencia de compañías e inscrita en el Registrador Mercantil numero. 4.121 de fojas 14.575 a 14.589, anotada bajo el número 6.956 del Repertorio el 14 de Marzo de 1997.

Su objetivo principal es otorgar servicio de asistencia médica prepagada directa o a través de profesionales independientes especializados en las distintas ramas de la ciencia médica, y con el auxilio o ayuda de equipos propios o ajenos de avanzada tecnología, que permitan la aplicación de procedimientos actualizados en el campo de la salud. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas con sucursal en el cantón Quito provincia de Pichincha. Su número de RUC es 0991385703001.

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida** por la Superintendencia de Compañías de Ecuador **en noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos

empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual **se reforma la Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.

b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Plan de implementación.
 - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos
- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33,33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por servicios de medicina prepagada, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad por los servicios ofrecidos.

Intereses.- En el año 2010, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. En el año 2010 la compañía obtuvo pérdidas (nota 18).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades, por lo tanto la Compañía calcula la provisión para impuesto a la renta al cierre del ejercicio. En el año 2010 la compañía obtuvo pérdidas (nota 18).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CAJA – BANCOS		
Caja	2.400	3.400
Banco Amazonas	1.570	0
Banco Pacífico	0	668
Banco Guayaquil	24	2
Banco Pichincha	503	457
Banco Bolivariano	577	11.829
Banco Internacional	15	154
TOTAL CAJA - BANCOS	<u>5.089</u>	<u>16.510</u>

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Primas por Cobrar	60.077	115.664
Cuentas por Cobrar Empleados	7.463	11.995
cuentas por cobrar – compañías	0	4.679
Anticipos	669	3.688
Otras Cuentas por Cobrar	98.087	12.940
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>166.296</u>	<u>148.966</u>

El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

Saldo Inicial	3.196	2.542
(+) provisión del año	<u>368</u>	<u>653</u>
Saldo Final	<u>3.563</u>	<u>3.196</u>

Primas por Cobrar.- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 15 días promedio para clientes Individuales y 30 días promedio para clientes corporativos, están respaldadas por las garantías que la compañía toma en sus ventas a crédito.

Cuentas por Cobrar Empleados.- Al 31 de diciembre del 2010, representan valores entregados en calidad de préstamos personales a empleados de la compañía los mismos que no generan intereses.

Otras cuentas por cobrar.- Al 31 de diciembre del 2010: Incluyen valores entregados por honorarios al Presidente Ejecutivo de Transmedical, los mismos que serán liquidados en el 2011. Adicionalmente, se registraron valores por concepto de anticipo para adquisición de acciones de la Compañía TELENEWS S. A, proceso que se concretará en el año 2011.

5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de Pagos y gastos anticipados es como sigue:

OTROS ACTIVOS CORRIENTES	<u>2010</u>	<u>2009</u>
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
Seguro Pagado por Anticipado	1.383	862
DEPOSITOS EN GARANTIA		
Depósitos en Garantías	17.250	23.650
IMPUESTOS ANTICIPADOS		
Retención en la fuente años anteriores	3.663	3.663
Retención en la fuente año corriente	36.106	152.668
Retención en la fuente por recuperar	0	182.594
12% Iva Compras locales servicios	<u>15.678</u>	<u>15.210</u>
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	<u>74.080</u>	<u>378.646</u>

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

6. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

DESCRIPCION	... MOVIMIENTO ...			SALDOS 31/12/2010
	SALDOS 31/12/2009	ADICIONES	AJUSTES	
Muebles y Enseres	26,891	1,691	(7)	28,575
Equipo de Computación	30,761	3,224	(6,681)	27,304
Equipo de Oficina	9,121	0	(99)	9,022
Vehiculo	10,902	764	(732)	10,935
Instalaciones y Adecuciones	30,758	1,052	0	31,810
Otros Activos Fijos	9,973	0	0	9,973
	<u>118,407</u>	<u>6,731</u>	<u>(7,519)</u>	<u>117,620</u>
Depreciación Acumulada	<u>(47,858)</u>	<u>(12,662)</u>		<u>(60,520)</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>70,549</u>	<u>(5,931)</u>	<u>(7,519)</u>	<u>57,099</u>

Activos Fijos.- Al 31 de diciembre del 2010 los ajustes corresponden a baja de activos fijos por término de vida útil y dejando en costo un valor residual de USD \$ 1,00 para posibles ventas futuras, de acuerdo a políticas establecidas por la compañía.

7. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de Activos Diferidos es el siguiente:

ACTIVO DIFERIDO	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de Constitución	214,904	214,904
(-) Amortización Acumulada	<u>(165,755)</u>	<u>(123,156)</u>
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	<u>49,149</u>	<u>91,748</u>

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo son los siguientes:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LP	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones permanentes	29,000	29,000
Otros Activos	452,905	490,541
TOTAL CTAS. Y DCTOS. POR COBRAR LP	<u>481,905</u>	<u>519,541</u>

Inversiones permanentes.- Al 31 de diciembre del 2010 corresponde a valores entregados a la compañía KROMO como prestamos a mutuo que serán invertidos en acciones.

Otros Activos.- Al 31 de diciembre del 2010 corresponden a valores entregados a las compañías Centro Médico Kromo por USD\$ 31,023, Systemdosmil por USD\$ 54,232, y Megasalud por USD\$ 367,650 como prestamos a mutuo los cuales no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

9. SOBREGIROS BANCARIOS

Durante los años 2010 y 2009, los saldos de Sobregiros Bancarios es el siguiente:

SOBREGIROS BANCARIOS	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Bancos Locales</u>		
Banco Amazonas	0	92,225
Banco Produbanco	10,213	4,596
Banco del Pacifico	26	0
TOTAL SOBREGIROS BANCARIOS	<u>10,238</u>	<u>96,821</u>

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Obligaciones Bancarias son los siguientes:

OBLIGACIONES BANCARIAS		VIGENCIA			VALOR US\$	
INSTITUCION	OPERAC. No.	DESDE	HASTA	INT.	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Banco Bolivariano</u>						
Pagaré	97288	12/21/2009	5/26/2010	11.74%	0	110,000
Pagaré	163703	1/21/2010	3/26/2012	10.21%	120,000	0
Pagaré	166908	3/23/2010	9/26/2011	10.21%	130,000	0
TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS					<u>250,000</u>	<u>110,000</u>

Al 31 de diciembre del 2010, las obligaciones contraídas con Banco Bolivariano el saldo corresponden a préstamo recibidos cuya garantía son los bienes de sus accionistas.

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas y documentos por pagar son los siguientes:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Obligaciones</u>		
Drinalsa S.A.	98,353	0
Tarjetas de Crédito	18,140	0
Fabricio Yanuzelli	0	50,000
anticipos a clientes	4,045	4,713
<u>Proveedores locales</u>		
Proveedores generales	78,140	61,797
Proveedores de salud	167,581	159,066
Provisiones varias	399	59,423
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>366,658</u>	<u>334,999</u>

Obligaciones - Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan valores recibidos de Drinalsa como prestamos a mutuo que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento, Tarjetas de crédito corporativas por pagar y Anticipos recibidos de clientes.

Proveedores Locales - Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Beneficios sociales</u>		
Bono Navideño (13er Sueldo)	2,529	2,866
Bono Escolar (14to Sueldo)	7,091	5,937
Vacaciones	19,665	18,383
15% Participacion Trabajadores	312	312
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</u>		
Aporte al IESS	27,943	22,372
Préstamos Quirografarios e Hipotecarios	804	1,282
Fondos de Reserva	362	14,637
<u>Nomina por Pagar</u>		
Nómina por Pagar	17	83
Genesis	0	140
<u>Provisiones por pagar</u>		
Marcos Espinel	0	20,000
TOTAL GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	<u>58,723</u>	<u>86,012</u>

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****Reservas para Jubilación Patronal**

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219, Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la décimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. En el año 2009, la Compañía No contrató el estudio actuarial e incrementó las reservas para este propósito, debido a que según criterio de la Administración, la antigüedad promedio de los empleados no supera los diez años.

13. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Impuestos por pagar es el siguiente:

IMPUESTOS POR PAGAR	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Impuesto ala Valor Agregado</u>		
Retención Fuente -IVA 70%	223	121
Retención Fuente - IVA 30%	4,012	2,403
Retención IVA- 100%	463	3,780
Retención en la Fuente -IVA LC 10	23	189
<u>Retenciones en la Fuente</u>		
Retención en l fuente - 1%	268	120
Retención en la fuente - 0,1%	56	56
Retención en la fuente - 5%	238	238
Retención en la fuente -8%	801	6,977
Retención impuesto a la renta	1,198	1,393
Retención fuente 2%	3,034	19,455
seguro campesino 0,5%	12,677	5,132
Retención fuente 10%	5,689	0
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	<u>28,684</u>	<u>39,865</u>

Impuesto al valor agregado.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde a valores por pagar al SRI por retenciones de IVA, como agente de retención y percepción.

Retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde a valores por pagar al SRI por concepto de retenciones en la fuente como agente de retención y percepción.

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

14. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Obligaciones a Largo Plazo es el siguiente:

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Obligaciones Bancarias</u>		
Banco Bolivariano	29,631	149,631
<u>Otras Obligaciones</u>		
Telbec S.A.	0	50,000
Tesalia S.A.	0	200,000
TOTAL OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	<u>29,631</u>	<u>399,631</u>

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de Transmedical Health System S.A. Está conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	%	US \$ VALOR DE CADA ACCION	US \$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
Campodónico Mancheno Andrea	1	0%	1	1
Valencia Equities LTD.	209,999	100%	1	209,999
TOTAL CAPITAL SOCIAL	<u>210,000</u>	<u>100%</u>		<u>210,000</u>

16. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<u>VENTAS NETAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)		(Dólares)	
Cuotas recibidas	<u>2,042,403</u>	<u>7,859,510</u>	<u>1,327,999</u>	<u>6,799,344</u>

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

17. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS Y GASTOS	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Otros Gastos Operacionales</u>	80,755	177,226
Reembolso de Gastos	33	1
Gastos no Operacionales	80,788	177,227
<u>Otros Ingresos Operacionales</u>	80,755	177,226
Ingresos por Reembolso	27	545
Ingresos Operacionales	89,865	17,338
Otros Ingresos no Operacionales	170,647	195,109

Al 31 de diciembre del 2010, representan **Ingresos y Gastos por Reembolso** facturados por servicios a clientes realizados en otras unidades médicas y **Otros Ingresos no Operacionales** provenientes de Alquileres, Intereses Ganados y varios.

18. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2010 y 2009 fue la siguiente:

<u>CONCILIACION DE IMPUESTOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(408,932)	(254,653)
<u>Menos:</u>		
Participación a trabajadores	0	0
	(408,932)	(254,653)
<u>Mas:</u>		
Gastos no deducible	105,950	54,635
BASE IMPONIBLE	(302,982)	(200,018)
Porcentaje Impuesto a la Renta	25%	25%
Impuesto a la Renta Causado	0	0
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	36,106	0
(-) Anticipo Determinado	53,486	53,486
(-) Anticipo Pagado	17,380	0
Saldo a liquidarse en declaración del próximo año	36,106	53,486

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1º de Enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, la compañía elaboró un "PLAN DE ACCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. A EFECTO DE MITIGAR RIESGO DE NEGOCIO EN MARCHA".